

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CENTRO DE DIAGNOSTICO NO INVASIVO CEDICARDIO S.A.

En la ciudad de Cuenca, en la sala de sesiones del quinto piso del Hospital Santa Inés de la ciudad de Cuenca, el día 19 de Abril del 2016 a las 19.30 horas se reúnen el Ing. Bruno Ledesma en representación de la Clínica de Especialidades Médicas Santa Inés S.A., el Dr. Marco Barzallo en su calidad de apoderado de su hijo Marco Barzallo Alvarado, conforme lo justifica con el documento adjunto, por sus propios derechos el Dr. Diego Córdova Ochoa, el Dr. Manuel Merchán Galán, el Dr. Pablo Serrano Palacios, la Dra. María Augusta Córdova, y el Dr. Javier Vázquez Neira, por tanto está presente el 76.06% del capital. Asisten también el Ing. Pablo Romero, Comisario de la compañía, la Ing. Gloria Matute, contadora de la compañía.

- Preside la sesión el Dr. Manuel Merchán Galán, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente Dr. Javier Vázquez. - El Sr. Presidente declara instalada la sesión y se procede a dar lectura al Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación de la Acta anterior.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente de la Compañía por el ejercicio 2015
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía por el año 2015.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía por el año 2015.
- 5.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015.
- 6.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el periodo 2016 y fijación de sus remuneraciones. Remuneraciones.
- 7.- Destino de utilidades.

En forma expresa e individual se cita al Señor Ing. Pablo Romero Guzmán, Comisario de la Compañía.

- 1.- Lectura y aprobación del Acta anterior: el señor gerente da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada por unanimidad.
 - 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente de la Compañía por el ejercicio 2015: el señor Presidente da lectura a su informe en el que se destacan principalmente los convenios suscritos y mantenidos, la adquisición del nuevo equipo de ecocardiografía y el apoyo recibido por todos los socios; el informe es aprobado de manera unánime.
 - 3.º y 4º: Conocimiento y aprobación de los Informes del Gerente General y del comisario de la Compañía por el año 2015. El señor Gerente lee su informe del año 2015 en el que se da énfasis a la compra del nuevo equipo de ecocardiografía que se concretó en la junta universal de febrero del 2015 e informa que ya está funcionando normalmente. Hace un pequeño análisis de los resultados económicos, los renovación de los convenios existentes y la firma de un nuevo convenio.
- A continuación el Sr Comisario, Ing Pablo Romero G., da lectura a su informe en el que se comunica a los socios que los estados financieros reflejan la

situación económica de Cedocardio. Los dos informes son aprobados de forma unánime. 5º.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2014. El señor gerente pide a la Sra. Contadora que se sirva leer y explicar sobre los balances y los resultados económicos del año 2015. Se analizan estos documentos y son aprobados por unanimidad.

5.- Designación de comisario para el periodo 2016. El Ing. Bruno Ledesma mociona la ratificación del comisario y la Junta decide por unanimidad ratificar al Ing. Pablo Romero G. y se designa como Comisario Suplente al Ing. Iván Alarcón. Se autoriza al gerente para que fije la remuneración correspondiente.

6.- Destino de las utilidades: la Junta de manera unánime decide recapitalizar los valores correspondientes a las utilidades.

Siendo las 20 horas con 15 minutos se clausura la sesión y firman para constancia los asistentes.

Se da por concluida la Junta.

Dr. Manuel Merchán G.
PRESIDENTE

Dr. Javier Vázquez N.
SECRETARIO.

Dr. Diego Córdova Ochoa

Dr. Pablo Serrano Palacios.

Dra. Ma. Augusta Córdova Feijoo

Dr. Marco Barzallo

Ing. Bruno Ledesma